

Se elimino información del documento por contener datos personales consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

12/12/2018



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 14-11-2018
Renovaciones: 0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2018-15740

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Fecha de emisión: 29-11-2018

Folio: 2018-15740

Certificado de ingresos: 2018-390385
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: INMOBILIARIA CARPIR S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCIÓN COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 956-081-052

Propietario: INMOBILIARIA CARPIR, S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio: CALLE PARA CARGAS F LOTE PAL COLONIA EJIDO SACRAMENTO -R-

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 210 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

1 DE JULIO DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	45,918.51	0.00	0.00		4,441,238.29
1990340	REVISION DE PLANOS	1	45,918.51	0.00	0.00		74,020.64
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	45,918.51	0.00	0.00		148,041.28
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	45,918.51	0.00	0.00		444,123.83
1990319	CONST. TEJABAN	1	584.45	0.00	0.00		9,421.33
1990340	REVISION DE PLANOS	1	584.45	0.00	0.00		942.13
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	584.45	0.00	0.00		942.13
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	584.45	0.00	0.00		942.13
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	38,276.76	0.00	0.00		617,021.37
1990323	AREA DE MANIOBRAS	1	69,517.62	0.00	0.00		2,241,248.07
1990311	BANQUETAS	1	800.05	0.00	0.00		6,448.40
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	800.05	0.00	0.00		1,934.52
TOTALES			202,400.40	0.00	0.00		\$ 7,986,324.12

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

689 FCO. JAVIER GONZALEZ CAZAREZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 12-12-2018 12:5:56

Usuario: AMEJIABORJA

Dirección: null

302d0215008c7402fd5abb877799822da69601fa1877855b7f021431d08480417f8263002518af55da7789b33abb69